



JUSTO A TIEMPO

POR SERGIO GARCÍA

Horizonte para el Comercio Exterior de México

Las cifras disponibles del ejercicio 2007, nos indican que el saldo de la balanza comercial de México registró un déficit por 11 mil 189 millones de dólares, resultado de exportaciones por 272 mil 044 millones e importaciones que sumaron 283 mil 233 millones de la divisa estadounidense.

Si comparamos estas cifras con las alcanzadas en el año 2000, encontramos que nuestras exportaciones han crecido su valor en un 64% en 7 años. Mientras nuestras importaciones lo hicieron en un 62% en el mismo lapso. A primera vista pareciera que tenemos un superávit al menos en términos relativos. Sin embargo, el déficit de nuestra balanza creció poco más de un 34% en el periodo analizado.

El panorama para 2008 nos hace pensar que las exportaciones totales podrían reducirse especialmente hacia Estados Unidos, -nuestro mayor mercado- como resultado de la crisis en el país vecino y la pérdida de paridad del dólar frente a nuestra moneda.

No obstante, aun no se percibe una afectación contundente en el sector exportador, soportado en el comportamiento de las maquiladoras de exportación y la industria manufacturera.

Como parte de la estrategia nacional frente al fenómeno, hace unos días, las Secretarías de Hacienda y Economía publicaron en forma conjunta un Decreto para otorgar facilidades en materia aduanal y comercial. Las medidas benefician a los actores del comercio exterior con una reducción de trámites a fin de agilizar y simplificar sus operaciones. Los estímulos instrumentados están divididos en tres grandes rubros:

A) Eliminación de regulaciones, a efecto de promover el libre comercio a través de la simplificación administrativa.

B) Nuevas medidas de simplificación y facilitación, donde la Secretaría de Economía analiza mecanismos para unificar y desregular los programas de fomento a las exportaciones conocidos como IMMEX, ALTEX, ECSEX, y DRAWBACK y, elabora el proyecto de decreto para fusionarlos.

C) Acciones y medidas para la automatización de diversos trámites y la digitalización de registros y documentos utilizados en las operaciones de comercio exterior, donde destaca que se establecen las bases para un esquema de ventanilla digital. De tal suerte que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que operen instrumentos, programas y regulaciones

relacionadas con el comercio exterior, puedan interconectarse electrónicamente.

A partir de la entrada en vigor de los cambios aprobados y hasta noviembre del 2012, las autoridades mexicanas han asumido el compromiso de coadyuvar a que los participantes del comercio exterior obtengan avances a favor de la simplificación, automatización y mejora de los procesos aduanales.

Si bien las medidas y los compromisos anunciados resultan positivos, éstos debieron instrumentarse por lo menos hace un sexenio, lo que hoy se traduciría en una mejor posición competitiva de México.

Esto reafirma que nuestro sentido de urgencia nacional camina siempre a una velocidad menor que la dinámica del comercio y la economía mundial, por lo que siempre estamos tratando de corregir y remendar en lugar de planear y anticipar.

Para muestra sólo tres ejemplos:

Ahora que cada vez tenemos menos petróleo, los precios por barril andan por las nubes y todavía no damos el primer paso para incrementar nuestra producción.

Los minerales de hierro, cobre, plata y oro han alcanzado cotizaciones históricas, mientras nuestra industria minera nacional aun no llega siquiera a los niveles de producción que tenía, antes de la crisis de los precios de los primeros años de éste siglo.

Desde hace décadas hemos cambiado la producción y el desarrollo agropecuario nacional por los ingresos petroleros. Ahora los granos como maíz, frijol, arroz y soya se cotizan a precios nunca antes vistos y nosotros seguimos importándolos.

Sólo la contundencia de las circunstancias nos obligarán a no seguir poniendo "todos los huevos en la misma canasta" para abandonar ese ficticio umbral de seguridad que durante casi un siglo, ha marcado nuestra relación con la todavía llamada "mayor economía del mundo".

Haber si el tiempo restante del sexenio, nos alcanza para planear y ejecutar en horizontes más allá de los 20 años y redistribuir nuestro comercio exterior hacia otros bloques económicos como Europa, Sudamérica y Asia.

Nuestro sueño será pasar de más del 80% actual, a una relación más sana para nuestro país y sobre todo, disminuir nuestra histórica dependencia.

sgarciamac@bolmail.com

Construirá cuatro terminales

Ferromex en la vía del intermodal

HUGO DOMÍNGUEZ



Parte del plan de inversión por 182 mdd.

Ferrocarril Mexicano (Ferromex) planea construir cuatro terminales intermodales de carga para este año, tres de las cuales podrían comenzar a operar en el segundo semestre.

Rogelio Vélez, director general de la empresa, dijo que las terminales se ubicarán en Ciudad Juárez, Chihuahua y Ciudad Obregón. Estas obras se sumarían a la red de siete terminales que opera actualmente la ferroviaria en México. La otra, está pensada para Huehuetoca, aunque

es un proyecto que aún se encuentra en estudio.

Ferromex tiene este plan como una terminal alternativa a la de Pantaco, que se ubica en medio de la zona industrial de Vallejo, en la capital del país.

Adicionalmente, dijo, se busca echar a andar dos terminales automotrices, cuyos detalles omitió ofrecer por motivos de confidencialidad.

Las obras forman parte del plan de inversión por 182 millones de dólares que destinará la ferroviaria este año en dichas terminales y otras obras de infraestructura.

Aplican recargo en México

Aumenta ecología costos de OOCL

MIGUEL ANGEL CASTILLO

La naviera asiática Orient Overseas Container Line (OOCL), anunció que a partir del 1 de mayo próximo aplicará un incremento en el recargo denominado MARPOL, referente al compromiso de las empresas marítimas para reducir las emisiones contaminantes en los océanos.

Vladimir Quintero, gerente comercial de OOCL en México, dijo que al estar la empresa dentro del Convenio Internacional para la Prevención de Emisiones Contaminantes en Embarcaciones, se compromete a utilizar combustibles con menos contenido de sulfuro. "Esta acción tiene una consecuencia en el precio, ya que este tipo de combustible es más caro; por tal motivo se aplica este recargo", dijo.

El cargo quedará en nueve dólares para contenedores de 20 pies y de 18



En mayo aplicarán recargo MARPOL.

para los de 40 pies, aplicándose en general para todos los clientes de OOCL.

En México, OOCL atiende una ruta que conecta con el sureste de Estado Unidos y el norte de Europa, en cooperación con Hapag-Lloyd, como parte de la integración de la Gran Alianza.

El convenio MARPOL data de 1973, aunque sus lineamientos actuales firmados en el seno de la Organización Marítima Internacional (OMI) son de 2005, en el cual participan 136 países, que representan al 98% de las líneas navieras.

Floracopio en Toluca

Florece centro de distribución

HUGO DOMÍNGUEZ

Con una inversión de 42 millones de pesos, surge Floracopio, un centro de almacenamiento, comercialización, distribución y venta directa de flores, que está proyectado a ser el más grande de su tipo en el país.

Las instalaciones, ubicadas en Toluca, Estado de México, tienen una superficie de 13 hectáreas y hasta el momento, la agrupación cuenta con 630 asociados, provenientes de ocho de los 17 estados productores de flores del país.

Alejandro Virchez, director gene-

ral de Floracopio, dijo que para hacer la distribución de las flores en territorio nacional firmaron un convenio con la aerolínea mexicana RegionalCargo, lo que les permitirá hacer entregas regulares en ciudades como La Paz, Hermosillo, Tijuana, Chihuahua, Monterrey, Villahermosa, Mérida y Cancún. De acuerdo con las necesidades de entrega, algunos de los envíos se harán directamente desde Toluca, y otros de Querétaro. Para ello se establecerá un servicio de camión refrigerado, explicó Juan Manuel Rodríguez, director general de la aerolínea.



Tendrá distribución vía aérea.